

## EXPERIENCIAS PRÁCTICAS ACERCA DE LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA AUDITORÍA (AMRA) PUESTOS DE MANIFIESTO HASTA EL MOMENTO: REVISIÓN DE LA NORMATIVA APLICABLE Y REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES.

Código curso: 50139882.

Horas: 8 homologadas ICAC.

Área: Auditoría.

---

### Información del curso

---

Fecha: **24 de septiembre de 2018 (lunes)**

Lugar de celebración: **Agrupación Territorial 11ª**

Horario: **09.30 a 14.00 h. / 15.30 a 19.00 h.**

Código curso: **50139882**

---

### Presentación del curso

---

#### **Ponente:**

**Salvador Sánchez Jiménez.** Auditor Censor Jurado de Cuentas. Doctor en Ciencias Económicas.

Profesor Titular Universidad de Jaén

---

#### **Resumen de contenido:**

La Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, en línea con los planteamientos realizados por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), Organismo dependiente de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), ha introducido importantes novedades en la estructura y contenido de todos los informes de auditoría, sean de entidades de interés público o no.

En este seminario se va a proceder a revisar el contenido de los nuevos informes de auditoría, especialmente en lo relativo a los aspectos más relevantes de la auditoría (AMRA), mediante el desarrollo de supuestos prácticos y experiencias alcanzadas hasta el momento en los informes emitidos.

Además, realizaremos un análisis del contenido de los papeles de trabajo en relación con el proceso de valoración de las áreas y cuestiones clave de auditoría identificadas durante el trabajo, las cuales han de ser oportunamente documentadas y comunicadas a los responsables de gobierno de la entidad.

El motivo de este curso es, mediante casos prácticos, ayudar a comprender el denso articulado de esta nueva Resolución, de aplicación en la práctica totalidad de las sociedades empresas (PGC y PGC-PYMES).

---

## EXPERIENCIAS PRÁCTICAS ACERCA DE LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA AUDITORÍA (AMRA) PUESTOS DE MANIFIESTO HASTA EL MOMENTO: REVISIÓN DE LA NORMATIVA APLICABLE Y REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES.

Código curso: 50139882.

Horas: 8 homologadas ICAC.

Área: Auditoría.

---

### Programa

#### Introducción

1. Nuevos informes de auditoría: aspectos de especial relevancia puestos de manifiesto en los informes emitidos hasta el momento por PyMFA
2. Proceso de identificación y valoración de KAM y AMRA en los papeles de trabajo
3. Ejemplos prácticos
4. Análisis práctico de las salvedades más características identificadas por el auditor:
  - a) Limitaciones al alcance;
  - b) Errores e incumplimientos del marco de información financiera (MIFA) aplicable
  - c) Comparabilidad de saldos respecto del ejercicio anterior
  - d) Falta de información
  - e) Empresa en funcionamiento
  - f) Riesgos más significativos
  - g) Párrafos de énfasis
  - h) Otras cuestiones
5. Informe de gestión. Resumen y Conclusiones

---

### Inscripción

#### Derechos de inscripción

- Censores, Colaboradores: **80,00 euros**                      Otros: **100,00 euros**.

#### Documentación:

Se enviará por e-mail (no se entregará en papel).

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

#### Información y reserva de plaza:

Agrupación Territorial 11ª del ICJCE (Tel. 952 60 17 70).

Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la solicitud de inscripción y su envío: [agr\\_terr11@icjce.es](mailto:agr_terr11@icjce.es) o al Fax: 952 60 17 64.

- [www.escueladeauditoria.es](http://www.escueladeauditoria.es)

**La certificación de horas de formación se acreditará mediante firma en las hojas de asistencia.**

**EXPERIENCIAS PRÁCTICAS ACERCA DE LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA AUDITORÍA (AMRA)  
PUESTOS DE MANIFIESTO HASTA EL MOMENTO: REVISIÓN DE LA NORMATIVA APLICABLE Y  
REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES.**

Código curso: 50139882.

Horas: 8 homologadas ICAC.

Área: Auditoría.

**Solicitud de inscripción**

<b>Nombre y apellidos</b>			
<b>DNI</b>			
<b>Correo electrónico</b>			
<b>Dirección postal</b>	<b>C.P.</b>	<b>Ciudad</b>	
<b>Teléfono</b>			
<b>ROAC nº</b>			

Indique si precisa reconocimiento de horas de formación en su expediente personal para su posterior comunicación al ICAC

SI  NO **Otros miembros del despacho que asistieron al curso**

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>E-mail</b>	<b>DNI</b>

**Datos de facturación:**

<b>Empresa</b>	<b>CIF</b>
<b>Dirección</b>	<b>CP</b>

**Forma de pago:** (antes de realizar el abono, confirmar disponibilidad de plazas)

<input type="checkbox"/> <b>Recibo domiciliado</b>	<b>Nº de cuenta –IBAN</b>
<input type="checkbox"/> <b>Transferencia Bancaria o ingreso en efectivo</b>	<b>Nº de C/C-IBAN ES08-2103-2032-35-0030006508</b>
<input type="checkbox"/> <b>Talón nominativo a la Agrupación Territorial</b>	

\* Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera

**Firma****ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de la Habana nº 1, 28036-Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento. A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD\*.